

LA AURORA DEL MIÑO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 6, 12, 18, 24 y 30 DE CADA MES.

AÑO 1857.

PRECIOS DE SUSCRICION.—12 reales trimestre en esta Ciudad y fuera de ella franco de porte.—Se suscribe en Lugo en la librería de Soto Freire y fuera en casa de los corresponsales ó remitiendo el importe en libranzas ó 25 sellos de 4 cuartos.

JUEVES 18 DE JUNIO.

PRECIO DE ANUNCIOS.—Dos cuartos línea para los Sres. Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.—La correspondencia al Director de LA AURORA DEL MIÑO.

NÚM. 6.

LUGO 18 DE JUNIO.

En el mes de Setiembre próximo debe celebrarse en Madrid una exposición pública de los productos agrícolas de la península, islas adyacentes y posesiones ultramarinas. En el Real decreto de 11 de Marzo se hallan espuestas las razones que ha tenido el gobierno para proponer á S. M. que se verificase semejante concurso nacional, y las disposiciones acordadas para que tenga efecto: falta ahora que los pueblos acudan al llamamiento y hagan alarde de sus riquezas naturales á fin de que la esposicion sea digna de España, y por ella pueda formarse por naturales y estrangeros un juicio aproximado de lo que vale y lo que promete un pais favorecido á manos llenas por la Providencia.

Y no se crea que solo el amor propio está interesado en que la esposicion sea rica y abundante; la utilidad particular y el porvenir de los agricultores reporta grandes ventajas de los concursos públicos de esta clase, por que en ellos se dan á conocer la naturaleza y variedad de los productos de sus tierras, se proporciona mayor número de consumidores y por consiguiente fácil y ventajosa salida para los objetos de su especulacion. Materia es esta tan sabida por todos que es inútil insistir en ella; pero nosotros queremos tocarla en el periódico haciendo algunas aplicaciones á Galicia, provincia agrícola tanto ó mas que ninguna otra de España. No debemos hacernos ilusiones; la riqueza de nuestro pais está en su suelo; no pensemos en un gran desarrollo industrial: apesar de los muchos y poderosos saltos de agua que tenemos en este querido pais y que proporcionan gratuitamente motores de mucha fuerza, tarde ó nunca podremos contar á nuestra provincia entre las fabriles, porque es muy difícil reunir bastantes capitales para plantear á la vez un gran número de fábricas que se auxilién mutuamente con sus productos. No por eso debemos afligirnos: la riqueza que proporciona la industria es mas deslumbradora, pero menos sólida y mas espuesta á trastornos que la que estriba en las producciones del suelo; pero nos conviene sacar partido del variado clima,

de la diversidad de terrenos que componen la provincia; mejorar los métodos de cultivo, aclimatar algunas plantas útiles, y cuidar del aumento del ganado, procurando conservar las buenas castas y adquirir otras nuevas. Esto es obra del tiempo y de una instruccion adecuada; pero aunque estemos atrasados en varios ramos de agricultura no por eso debemos mostrarnos sordos al llamamiento del gobierno. Sería una ignominia para Galicia dejar de acudir á la esposicion con muestras de sus variadas y ricas producciones naturales, con ejemplares de sus ganados y de sus ricas carnes. Si tal fuese nuestra indolencia que dejásemos de esponer lo que tenemos, ¿con qué derecho podríamos quejarnos de que se nos pospusiese á otras provincias, de que fuésemos los últimos en percibir los beneficios, que los adelantos modernos obligan á los gobernantes á proporcionar á los pueblos? ¿Qué razones podríamos alegar para que se construyesen vias férreas que son las grandes arterias de la civilizacion, y de la circulacion de la riqueza? Preciso es que no olviden este asunto las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y las personas celosas del bien del pais. Se habla mucho de caminos de hierro; todos pedimos que Galicia no sea la última provincia de España en disfrutar de este beneficio: pero téngase presente que la construccion de un camino de hierro, y en Galicia, es una empresa colosal, y que para ella han de contribuir las demas provincias del reino. ¿Y lo harán con gusto sino conciben que esto puede traerles algun interés? Pues bien, la ocasion de demostrar las ventajas que para los pueblos de la península, principalmente para los centrales, proporcionará una rápida comunicacion con Galicia es el concurso que ha de tener lugar en Setiembre. Nosotros no podemos decir como los catalanes, «necesitamos caminos de hierro para los tegidos de las fábricas» ni como los asturianos y palentinos, «aquí tenemos inmensos depósitos de carbon que no se estraen de las minas por falta de medios baratos de transporte;» pero si podemos decir: «queremos caminos de hierro para llevar á las Castillas ricas carnes de cerdo, bueyes

gordos, fuertes mulas, esquisitos pescados, maderas de nuestros bosques para construccion y combustible, maiz, patatas, heno, leche, manteca, queso y otros mil artículos que aquí tenemos con abundancia, y podremos tener aun en mayor cantidad, proporcionando asi medios de mejorar la condicion física de los habitantes de las secas provincias centrales de España.» Pero no basta decirlo, es necesario, lo repetimos, demostrarlo, haciendo alarde público de nuestra riqueza, y para ello se nos presenta una brillante ocasion.

Los Sres. gobernadores de las cuatro provincias deben estimular á las diputaciones y ayuntamientos para que de los fondos provinciales y municipales se destinen los suficientes para el transporte de los objetos que han de esponerse; porque es muy difícil que los particulares, principalmente los labradores, se decidan á costear por sí solos los gastos que ocasiona la conduccion, pues no comprenden las ventajas que para el bien general del pais ha de traer el concurso agrícola.

En otras provincias de España se han promovido esposiciones parciales, ya para estimular á sus habitantes, ya para conocer de antemano y recoger los ejemplares que conviene figuren en la general del reino; y este medio debiera adoptarse en todas las provincias, pudiendo verificarse la esposicion provincial en Agosto, y entonces habia tiempo suficiente para elegir entre los productos espuestos los que debian remitirse á Madrid, y tratar de adquirir algunos otros que no se hubiesen presentado.

No queremos por hoy estendernos mas sobre este asunto que consideramos muy importante; pero en otros números continuaremos la tarea, y haremos indicaciones sobre los artículos que con preferencia deben acudir á la esposicion pública.

Existe una recriminacion vulgarizada y repetida con frecuencia por aquellos que no se toman la molestia de examinar las cosas á fondo é investigar sus causas. Se acusa generalmente á los gallegos de apáticos y de cierta indolencia que se considera innata en ellos; pero, á nuestro juicio, es errada semejante opinion, á lo menos en toda la latitud que se le da, pues bien conocidas son en to-

das partes su laboriosidad y constancia en los oficios y faenas que saben desempeñar. De que cualquiera país se encuentre atrasado en determinados ramos, no puede sacarse por legítima la deducción de que es perezoso ó abandonado. ¿Puede por ventura ser industrial y nivelarse con los mas adelantados el pueblo, á quien nadie enseñó, ni tocó la mano que ha de dirigirle por el buen camino? ¿Es posible que prospere aun cuando tenga los mejores deseos y conozca en donde está el mal, si carece de medios suficientes para conjurarlos y para emprender el remedio radical?

Si se quiere que nuestros paisanos no parezcan tan descuidados, es preciso abrirles nuevos campos, presentarles buenos y convenientes métodos de cultivo, proporcionarles semillas, instruirles en la manera de sembrarlas y manipularlas, é indudablemente veremos luego mejores labradores, y las campiñas mas fértiles y mas embellecidas. Si se ansia que sean industriales, hay que fomentar las industrias, auxiliarles y amaestrarles primero: estimularles deben los que estan con ellos en contacto inmediato, los que por su posición y su valía tienen derecho á ser escuchados, y aun medios y ocasion de emplear con los remisos cierta especie de coacción, que será preciso poner en juego en muchos casos.

La sabia institucion de las sociedades económicas de amigos del país, promovida é impulsada en el feliz reinado del Sr. D. Carlos III por el celo del ilustre Campomanes y encaminada principalmente á aquel fin, produjo en toda España los mas prósperos y ventajosos resultados. Estas sociedades instaladas en Galicia los dieron igualmente, aunque en menor escala, por haberse disuelto y fracasado algunas, á cuya fatalidad concurren diferentes causas. En la provincia de Lugo tuvo lugar no menos su establecimiento, siendo una de las que sucumbió luego bajo el peso de los mismos contratiempos. Reinstalada pocos años ha, el genio del mal, cuestiones personales y de etiqueta, y hasta las miserias de nuestras divergencias políticas, acarrearón otra vez su disolucion, sin que desde entonces volviese á ser restablecida.

Hoy es de necesidad y necesidad apremiante el formarla, si se han de emprender con decision las vias que pueden mejorar la situacion actual de este territorio. Cuanto se escriba, cuanto se amoneste, es infructuoso, sino se añade el ejemplo, comprobandolo practicamente en cada ciudad, en cada villa, en cada parroquia y en cada aldea. En otros puntos de la península subsisten esas asociaciones, y allí se tocan los mas brillantes resultados.

Es menzua que en la capital de la provincia se carezca de elemento tan vital y de tanta utilidad, y por lo que debemos á su buen nombre, rogamos encarecidamente á sus dignas autoridades como tambien á todas las corporaciones ilustradas y personas influyentes, tomen desde ahora la iniciativa para reinstalar la Sociedad Económica de Amigos del país. De ella esperamos que atendiendo esclusivamente al bien público, dejando fuera del recinto de sus juntas y relegadas al olvido las mezquinas pasiones, ha de producir, como en otras partes, inmensos beneficios.

En su seno caben todos los hombres honrados, los individuos de las diversas carreras y profesiones, los caritativos y filántropos, que no pueden emplear en cosa mas aceptable las limosnas y donativos, porque caridad es y no cortá pagar la enseñanza del desvalido que no tiene oficio, y contribuir á que mude de condicion y la sociedad progrese y se mejore.

La religion y la moralidad pública y privada ganarán tambien, porque el que debe el bienestar al trabajo es probo, es religioso; donde no se conoce la ociosidad disminuye ó desaparece la estadística de los vicios y de los crímenes.

Los Sres. párrocos, que convendría fuesen socios honorarios y corresponsales, segun asi lo recomendaba el fundador de las sociedades, y á quienes por su carácter y ministerio respeta el pueblo; á la par que le instruyan en las sublimes máximas del Evangelio, pueden ser los maestros de las varias aplicaciones agrícolas é industriales, explicando las cartillas agrarias y memorias relativas á aquel fin: en esto, ademas de procurarse en las horas de descanso, espezialmente en los distritos rurales, la mas honesta distraccion, ejercerán una verdadera obra de virtud y de misericordia. Asi lo hace el clero en otras naciones; así contamos que lo hará el nuestro, y que tendremos la grata satisfaccion de ver convertidas durante las veladas de invierno, la casa rectoral y cada vicaria en catedras de agricultura y en gabinetes de experimentos.

Del mismo modo contamos con que los hacendados y mas personas de claro entendimiento, concurrirán á tan noble empresa auxiliándoles por cuantos medios estén á su alcance. De esta manera adquirirán prez y gloria, á par con el aumento en sus intereses. La patria reconocida hará votos por tan beneméritos ciudadanos; la prensa pública ensalzará sus nombres, y, si en nuestra mano estuviera no les escalimariamos los merecidos premios y las honrosas condecoraciones.

El Gobierno de S. M. ha presentado á las Cortes un proyecto de Ley por el cual se clasifican en carreteras de primero, segundo y tercer orden las actuales carreteras generales, trasversales y provinciales y los caminos vecinales, y se deja al cargo del Estado el trazado, construccion, reparacion y conservacion de todas estas vias. Este proyecto ha sido ya adoptado en sus bases por la comision del Congreso de diputados y es probable que merezca la aprobacion de ambos cuerpos colegisladores.

Con esta novedad carecen ya de objeto los artículos que veniamos publicando sobre las carreteras de la provincia de Lugo, en los que nos proponiamos indicar los medios que creiamos convenientes para llevarlas á cabo en pocos años. Elevado á Ley el proyecto, el Gobierno se encargará de hacernos esas vias que tanto necesita la provincia para sacarla del estado de marasmo en que se halla.

El dia 12 se reunieron los diputados gallegos, asturianos, castellanos y vascongados, para ocuparse de la cuestion del ferro-carril del Norte. Los delegados de dichas diputaciones dieron cuenta de todos los pasos que habian dado cerca de la sociedad constructora y de los ministros duque de Valencia y Moyano. Después de algun debate, se convino por todos en que nada les tocaba hacer por ahora, supuesto que no existia reclamacion de la sociedad constructora, ni proyecto alguno por parte del gobierno que lastimara los intereses que estan obligados á defender. Antes de separarse se comprometieron igualmente todos á defender con ardor dichos intereses, en el caso remoto de que los viesan amenazados.

Nuestro ilustrado paisano D. Nicolás Pardo Pimentel, está publicando en los periódicos de la corte una serie de interesantes artículos sobre el ferro-carril de Valladolid á la Coruña, que sentimos no poder trasladar á las columnas de LA AURORA DEL MIÑO por su mucha estension. Recomendamos su lectura á nuestros suscritores y con particularidad la del que inserta *La España* del 10, por la bella y exacta descripcion que contiene del territorio de la provincia de Lugo, que esta gran línea debe atravesar. El digno Sr. Ministro de Fomento ordenó á la Direccion de la Imprenta Nacional que dichos artículos se publicasen en la Gaceta, en caso de solicitarlo su autor, dando asi inequívoca muestra del

interés que le inspiran las desvalidas provincias de Galicia, y por el que, en nombre de este noble país, tributamos al celoso Consejero de la Corona la expresion de la mas profunda gratitud.

El dia de la Dominica infraoctava de Corpus ha tenido lugar, como todos los años, en la S. I. C. la ceremonia de la oferta en representacion del antiguo reino de Galicia. En el próximo número daremos á nuestros lectores algunas noticias acerca del origen y significacion de esta solemnidad religiosa.

Nuestros lectores encontrarán en la seccion de «Correspondencia» dos interesantes cartas del Ferrol y de Rivadeo. Nos proponemos dar á esta parte del periódico verdadera importancia, de modo que no se reduzca á un conjunto de noticias frívolas, sino que sirva para dar á conocer lo que valen, lo que desean y lo que necesitan los pueblos de Galicia en general, y particularmente los de la provincia.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 10, contiene:

Dos Reales decretos autorizando la constitucion de dos sociedades anónimas tituladas *Lloyd catalan de Seguros marítimos*, y *El Ancora de Seguros marítimos*.

Una Real orden habilitando las aduanas de Ayamonte é isla Cristina para la introduccion de cereales extranjeros y la de Moguer para la devolucion de la piperia nacional devuelta.

Otra, disponiendo que los consejeros de provincia que hayan de presenciarse en la presente quinta la entrega de los soldados en caja, puedan ser de la clase de supernumerarios.

La del 11 publica:

Un Real decreto nombrando Tesorero de la Caja general de Depósitos á D. Ramon Aranda.

Otro idem nombrando oficial supernumerario de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernacion á D. Estanislao Suarez Inclan, Gobernador de Cuenca y Diputado á Cortes.

Dos mandando proceder á nueva eleccion de Diputado á Cortes en los distritos de Villafranca de Panadés, provincia de Barcelona y de Puente Caldelas en la de Pontevedra.

Una Realorden encargando interinamente del despacho de la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio á D. Francisco Caveda y Zarracina.

Otra, mandando que los Gobernadores de provincia comisionen para dar posesion de las minas á los alcaldes de los pueblos, en cuyo término radiquen.

La del 12 inserta:

Una Real orden, previniendo se observen varias disposiciones en la espendicion de las licencias para viajar por medio de los tiros de postas.

La del 14, publica:

Un Real decreto, autorizando al Ministro de Estado para contratar en pública licitacion el establecimiento de una línea de vapores-carriles entre la Península y las Antillas españolas, con arreglo al pliego de condiciones que inserta á continuacion

CORRESPONDENCIA.

Rivadeo 15 de Junio.

El dia 8 terminaron los exámenes del primer curso en este colegio de comercio y navegacion. Sus alumnos han hecho adelantos considerables, merced á los dignos catedráticos que se afanaron por conseguir tan loable resultado. No temo equivocarme al asegurar que ningun establecimiento de su clase haria mas adelantos en igualdad de tiempo. En la semana entrante tendremos los exámenes generales en la escuela de primeras letras, que felizmente hemos podido establecer, sino á la altura que deseamos, á lo menos próxima á nivelarse con las mejores de la provincia, para lo que y sus adelantos no

perdona medio ni sacrificio esta corporacion municipal.

Acabamos de tener aqui una inspeccion ó revista militar de marina. Los matriculados para este servicio están recibiendo un triste desengaño: tiempos hubo, y no lejanos, que por una insignificante cantidad se sustituyan para navegar en los buques de la armada nacional, pero hoy se observa tal rigidez que no se admiten sustituciones ni valen excusas. Si de este modo seguimos pronto minorarán los hombres de mar, prefiriendo el servicio de las armas por tierra, donde admiten reemplazo.

Ferrol 10 de Junio de 1857.

Tributando á esa redaccion mi mas viva gratitud por la honra que me dispensó, nombrándome corresponsal de ese naciente é ilustrado periódico, tomo la pluma para dar principio á mis tareas, llamando la atencion de VV. sobre un asunto altamente interesante para el porvenir de una gran parte del territorio gallego, y con el que están íntima y muy especialmente ligados los intereses del Ferrol y de ese pais.

Hablo de la carretera general que de esta plaza debe muy pronto enlazar con la de Castilla en el puente de Rábade, comprendido dentro de los límites de esa provincia. Esta importante via, que al poner en comunicacion directa con la Corte á la capital del mejor departamento naval de nuestra Península y á uno de los puertos de mas apreciables condiciones de Europa, ha de sacar del abandono en que yace toda la parte N. de Galicia, por lo cual viene siendo para nosotros desde principios de este siglo objeto de las mas halagüeñas esperanzas, acaba de recibir en estos últimos seis años un impulso que contrasta con la lentitud y abandono con que habia sido mirada en un largo período durante el que, no obstante los ofrecimientos hechos, las diferentes y repetidas Reales disposiciones expedidas, los arbitrios satisfechos y las consignaciones marcadas en los presupuestos del Estado para tan importante objeto, nunca podia pasarse del límite de la primera legua, que terminaba en el puente de Juvia, donde no parecia sino hallarse un misterioso, pero fuerte obstáculo, que le impedía traspasar aquel por tantos años fatal término. Afortunadamente pudo salvarse la valla que nos tenia cercados, pues á virtud de las gestiones hechas por este pueblo y secundadas por esa provincia, pudo ya conseguirse en 1852 la construccion de la segunda legua hasta el puente Linares, y en 1853 la subasta de las restantes comprendidas en el trozo que media desde dicho puente al arroyo de Verpiñeiros, que sirve de línea divisoria entre esta y esa provincia. Aprobada esta subasta y en ejecucion las obras, solo faltaba el último esfuerzo para conseguir el pensamiento y el fin que por tantos años fué el sueño dorado de los habitantes de este pais: la formacion de los planos y presupuestos de los últimos trozos comprendidos ya en el territorio de esa provincia, desde el citado arroyo de Verpiñeiros hasta el puente de Rábade; y á virtud de las reclamaciones de la junta de comercio de esta plaza, de la atencion con que fueron acogidas por el Ministerio de Fomento y Direccion general de Obras públicas, y del celo y actividad que distinguen al señor Movellan, ingeniero jefe del distrito, pudo conseguirse la terminacion y remision á la superioridad de los planos y presupuestos indicados.

La junta de comercio, que no pierde de vista este importante y tan vital asunto, en el momento que tuvo noticia de la remision de aquellos documentos á la Direccion general de Obras públicas, se reunió y acaba de elevar una sentida esposicion al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en solicitud de que cuanto antes se aprueben los referidos planos y presupuestos y se publique el remate de las obras. Al propio tiempo, la junta llama la atencion del Gobierno acerca del atraso en que se encuentran las obras contratadas ya en los trozos que median desde el puente Linares al arroyo Verpiñeiros; toda vez que, sin embargo de que con arreglo al pliego de condiciones con que fué realizado este contrato, dichas obras debieran estar ya terminadas hace mas de dos años, el pais está observando con sentimiento, que lejos de aprovecharse la estacion actual, tan á propósito para esta clase de trabajos, las obras continúan con una lentitud inexplicable, sin que las gestiones repetidas de la junta, ni las apremiantes órdenes de la Direccion general, hayan bastado hasta ahora para producir el resultado que era de esperar. Por el contrario está llamando mucho

la atencion, que habiéndose hundido, hace ya cerca de un año, el gran puente nuevamente construido en la villa de las Puentes de Garcia Rodriguez, que es la principal obra de fábrica comprendida en dicho trayecto, no trate de remediarse este mal, cuando su reconstruccion es de una necesidad tan imperiosa.

De esta esposicion tambien la junta remite copias á la Diputacion de esa provincia y á los ayuntamientos mas notables del N. de Galicia, para que por su parte cooperen y secunden las celosas gestiones y pensamientos de aquella corporacion en un asunto que tanto interesa á todos, para que pueda llegar al fin el ansiado dia de ver salir á este sufrido, cuanto olvidado pais, del abandono que vá lentamente consumiéndose su existencia y dejando improductivos y nulos los grandes elementos de riqueza con que la naturaleza nos está brindando para el fomento y desarrollo de nuestra agricultura, industria y comercio. Abrigamos, pues, la lisonjera esperanza, que tanto la Diputacion provincial y Ayuntamiento de esa ciudad, como todos los demas de los pueblos interesados en la carretera de que se trata, aunándose á los sentimientos de la junta de comercio de esta plaza y poniendo en juego la influencia natural de los Diputados á Cortes por sus respectivos distritos, todos de consuno redoblarán sus gestiones y esfuerzos, para conseguir cuanto antes sea dable la terminacion de una obra que por tantos años fué objeto de muchos ofrecimientos y de bastantes desengaños; y no se diga para rebajar su importancia y ensalzar la de otras que no deben tener preferencia á ellas, por no ser de una necesidad imperiosa; opinion que por algun tiempo quiso hacerse prevalecer por los enemigos de nuestras mejoras y de nuestra felicidad; porque como VV. manifiestan muy acertadamente en el artículo que han consagrado al importante ramo que nos ocupa en el núm. 4 de ese apreciable periódico, la carretera que de Vivero ha de empalmar en Roupal con la general del Ferrol, sería inútil si esta no se terminase, y ademas su gran valía está reconocida con solo tener presente que la carretera de la Barca de Porto, sobre el Eo, á Villalba por Mondoñedo, es la continuacion de la gran transversal del litoral cantábrico, que partiendo de la frontera de Francia, viene por las provincias Vascongadas, Santander y Oviedo á terminar en Galicia, y probablemente, como VV. dicen, será la línea por donde rodarán las diligencias de Lugo á los cuatro partidos del N. de su provincia, aprovechando la general del Ferrol que pasa por Villalba, punto de empalme, en el cual enlazan los caminos vecinales de Mondoñedo y Lorenzana. Pero prescindiendo ya de encomiar los intereses generales de una gran parte de Galicia, ligados con la carretera de que se trata, con solo tener presente que su terminacion saca del aislamiento en que hoy se encuentra á la capital de un departamento marítimo, que encierra en su seno los mejores arsenales de la Península y uno de los gérmenes mas importantes hoy para el desarrollo de nuestra marina militar, cual es la factoría de máquinas de vapor; con solo ver que esa carretera dará vida á uno de los puertos mas importantes, como lo es sin duda el Ferrol, por su gran estension, seguridad y bondad, que ya cuenta hoy con varios establecimientos industriales que fomenta la industria privada, ademas de los del Estado; como son las fábricas de tejidos del Rojal y del Seijo, la notable de harinas, montada con maquinaria moderna como las mejores de Castilla en el puente de Juvia y al frente de la fábrica nacional de cordería de este nombre; un sinnúmero de fábricas de curtidos y de papel, de mas ó menos importancia, que se hallan salpicadas en las inmediaciones de nuestras limpias y pintorescas riberas, y por último otros establecimientos mas subalternos de diferentes clases que aprovechan los diferentes y ricos saltos de agua con que la naturaleza quiso brindar á este puerto, por medio de dos rios bastante caudalosos el Juvia y el Belette y de cuatro mas subalternos, y de otra multitud de arroyos y pintorescas cascadas que desaguan por diferentes puntos de esta ria; nadie, ni el mas obcecado, podrá poner en duda siquiera un momento, que la importancia de aquella via de comunicacion es inmensa, tanto para los grandes intereses que la Nacion tiene en este puerto, como para los particulares de toda la parte N. de Galicia y de su vecina provincia de Asturias. Bajo este concepto el Ferrol no duda que la provincia de Lugo una sus gestiones á las suyas, toda vez que terminada esta carretera, tienen necesariamente

que hermanarse los intereses de ambos pueblos, y desarrollados los elementos de industria con que contamos, será dentro de algun tiempo el Ferrol el puerto comercial de una gran parte del territorio gallego.

Tambien acordó la junta de comercio elevar otra comunicacion á la Diputacion provincial de la Coruña, para la pronta terminacion de las obras contratadas de la carretera provincial de Betanzos al Ferrol, que debieron ya concluirse, segun las condiciones de la subasta, y las cuales sin embargo se hallan bastante atrasadas, especialmente en la parte relativa á puentes y alcantarillas, que puede decirse se hallan completamente abandonadas. Esta carretera que ha de poner en comunicacion á esta plaza con las ciudades de Betanzos y Coruña, aunque no de tanta importancia y trascendencia para el porvenir como la general de Rábade, interesa en gran manera á una muy grande y rica parte de la provincia de la Coruña; y las villas y aldeas intermedias de Ferrol á Betanzos, despues de estar por tantos años contribuyendo como los demas pueblos con los arbitrios provinciales, que á todos con igualdad se exigen, tienen un derecho indisputable á participar algun dia de su producto, ya que no han merecido la suerte de ser de los primeros á obtener la prelación en las demas carreteras y obras públicas que la provincia ha costado ya, sin embargo de los solemnes ofrecimientos que se les hicieron, y no obstante de ser ya hoy este asunto objeto de un contrato.

Las obras del nuevo muelle que se vá á construir en este puerto, y cuya subasta tuvo efecto en Enero del presente año, están ya en ejecucion, pues hace tiempo que porcion de obreros se ocupan en el arranque de la piedra necesaria en los montes que circundan nuestra hermosa ria, conduciéndola por mar al punto donde deben levantarse las obras. De esperar es que se aprovechen los dias de la presente estacion, para echar los cimientos de esta obra hidráulica, que tanto ha de embellecer nuestra espaciosa bahía, al lado de las colosales de estos arsenales; dando con ello á este puerto todo el interés é importancia que se merece, en el momento que, concluidas las carreteras que están en construccion, principie este pais á fomentarse y á desarrollar los gérmenes de riqueza que su suelo encierra.

Colocados ya los postes del *telégrafo eléctrico* hasta la puerta principal de esta plaza, muy luego tendremos la satisfaccion de ver entrar los alambres en la casa destinada para esta estacion, pues segun noticias, ya la cuadrilla destinada á la operacion de tender los hilos de esta línea, única que falta en Galicia, debió comenzar los trabajos desde Betanzos.

El lunes 4.º del actual llegó á este puerto la urca transporte *Niña*, procedente de la Habana con carga de maderas para este arsenal; y el dia 5 hizo tambien su entrada el vapor de guerra *Ulloa*, que se halla destinado para marchar á Gijón á recibir á su bordo á SS. AA. RR. los Duques de Montpensier en el viaje que van á emprender para Inglaterra y otros puntos. Para este viaje tomará aquí el mando de dicho vapor el Brigadier de la Armada D. Eusebio Salcedo, Comandante del navío *Rey Francisco de Asis*, cuyo jefe hizo ya otros viajes con SS. AA.

Las obras de nuestros arsenales siguen su curso ordinario. Los buques en construccion y á flote se hallan en el siguiente estado:

Navío *Rey Francisco de Asis*.—Tiene ya colocados los palos y se sigue trabajando en las obras interiores y útiles para los cargos.

Fragata *Bereguela*.—Se continúa con sus obras interiores y colocando sus máquinas.

Fragata *Blanca*.—Se hallan paralizadas sus obras por falta de madera, y la factoría de vapor está construyendo sus máquinas.

Vapor *Narvaez*.—Se concluyó de espaldonar á proa y de mazicar entre cuadernas el plan de la bodega, siguiéndose con las demas obras de su construccion.

Goleta *Santa Teresa*.—Sus obras interiores se hallan concluidas, y por la factoría de vapor se está haciendo la máquina.

Goleta *Diana*.—Se están armando las cuadernas, labrando ligazones y construyéndose sus máquinas.

Fragata *Perla*.—Se están á concluir las obras de habilitacion.

Vapor *Santa Isabel*.—Por la factoría se siguen haciendo algunas piezas de la máquina y componiendo las calderas de la misma.

Es cuanto por hoy ocurre en estos arsenales.

REVISTA MERCANTIL.

Los precios de los cereales se sostienen sin variación sensible. Nuestros mercados se presentan poco abundantes, y la extracción para Castilla ha minorado notablemente. Las ventas que se han realizado en el mercado último, que tuvo efecto el martes, han sido a los siguientes:

- Trigo de 90 a 94 rs. fanega según clase.
- Centeno de 70 a 74 rs. id.
- Cebada de 64 a 67 id.
- Maíz desde 88 a 94 idem.

Coruña 16 de Junio.

PRECIOS.

Aceite de oliva a 57 rs. arroba.—Encalmado.	Idem de Manila a 7 1/2 idem.
Aguardiente Holanda 120 p. f. pipa.—Sin oposiciones.	Cueros al pelo de Buenos-Aires a 60 cuartos libra.—Muchas existencias y sin compradores.
Idem anisado 100 idem.	Idem de Islas 50 idem idem.
Idem caña 77 idem.—Ventas de los últimos arribos.	Harina de Castilla de primera 26 rs. arroba.
Arroz 102 rs. ql.—Sin compradores.	Idem de segunda 22 idem.
Azúcar blanco 75 rs. arroba, de los últimos arribos.	Idem de tercera 19 idem.
Idem quebrado 65 rs. idem.	Jabón duro de Málaga, a 11 1/2 pesos f. quintal gallego.—Bastantes existencias.
Cacao Caracas a 60 pesos sencillos fanega.—De este fruto se realizó una partida de 900 sacos procedentes de la Guaira a precio reservado.	Id. de Sevilla 12 y 1/2 id.
Idem Guayaquil 43 idem.	Vino catalán de 41 a 60 p. f. pip 18 1/2 rs. ferrado.
Café a 20 ps. fs. ql.	Cebada 14 1/2 idem.
Canela de Ceilan a 22 rs. libra.	Centeno 10 1/2 idem.
	Maíz 15 idem.

CAMBIOS.

Londres 90 d/v 50 3/4	Sevilla id. 1/2 beneficio.
Idem 60 d/v nominal.	Santander id. 3/4 daño.
Paris a corto 5,25	Bilbao id. 1/2 daño.
Madrid 8 d/v de 3/8 1/2 daño.	S. Sebastian id. 1/2 id.
Barcelona id. 1/4 beneficio.	Eljón id. 1 1/4 id.
Valencia id. no hay.	Oviedo id. 1 1/2 id.
Alicante id. id.	Lugo id. 1 id.
Málaga id. 1/4 beneficio.	Vigo. par
Cádiz id. par	Pontevedra. 1/2 daño.

Rivadeo 16 de Junio.

Estamos muy encalmados en transacciones mercantiles: la falta de vías de comunicación con los pueblos del interior va aniquilando nuestra vida comercial, al paso que otros aumentan por la razón contraria. Aunque nuestro puerto es el mejor y el de mas buques en el litoral de 50 leguas, no podemos aprovecharnos de sus beneficios por falta de un camino. Estos dias hubo bastantes arribos de maíz procedente de las rias bajas: se hicieron algunas compras a 52 rs. fanega, y la mayor parte marchó a Asturias, donde hubo bastante escasez. El trigo sin mas movimiento que el preciso para el consumo, que se compra de 72 a 76 rs. fanega, peso de 104 a 106 libras castellanas.

- Los demas artículos corren los precios siguientes:
- Aguardiente de anís, a 108 pesos fuertes pipa.
 - Idem primera de Holanda, a 120 idem.
 - Idem de caña, a 76 idem
 - Vino dulce de Alicante, a 48 idem.
 - Idem de Castilla, a 38 idem.
 - Grasa de sardina, a 82 idem.
 - Aceite, a 58 rs. arroba.
 - Azúcar blanco, a 78 rs arroba.
 - Idem dorado, a 68 idem.
 - Cacao Caracas, a 8 rs. libra.
 - Idem Guayaquil, a 6 y medio idem.
 - Arroz de Valencia, a 112 rs. quintal.
 - Idem extranjero, a 108 idem.
 - Bacalao, a 140 idem.
 - Jabón de Málaga a 250 quintal gallego.
 - Idem catalán, a 230 idem.

CRÓNICA GENERAL.

Obras en subasta.—Lo están la construcción del ponton de piedra sobre el arroyo Purreiro, en el camino vecinal de Bóveda a Monforte, presupuestado en 16,045 rs. para el dia 4 de Julio próximo; y la reparación del puente de Puertomarín sobre el Miño, cuyo presupues-

to asciende a 80,780 rs., para el dia 10 del mismo mes, según anuncios insertos en el *Boletín oficial*.

Otra que debía estarlo.—En este caso se halla la reparación del puente de Belesar, sobre el Miño, en el camino vecinal de Monforte a Chantada, que se socaba por las pilas, sobre lo que creemos hay formado expediente y presupuestadas las obras necesarias para reparar y cortar un mal que causará la ruina de un puente de tanta importancia, a cuya construcción ha contribuido todo Galicia.

Es muy justo.—Varios suscritores y entre ellos algunos enfermos, nos ruegan que llamemos la atención de la autoridad competente sobre el infernal ruido que producen los muchos carros del país que estos días atraviesan la población, a fin de que se corrija semejante abuso, castigando a los contraventores con las multas marcadas en las ordenanzas y bandos municipales, inexorablemente exigidas.

Ferro-carriles.—Datos de origen oficial presentan el desarrollo que este ramo ha experimentado en nuestro país desde 1830, en que se hizo la primera concesión.

Desde la espresada fecha a fin de 1856, las concesiones subsistentes arrojan una longitud de 14,610 kilómetros, y las subsiguientes se aproximan a 4,300 kilómetros. Desde 1848 a fin de 1856 se abrieron al tránsito 521 kilómetros, y a esta última fecha daban 615 las líneas en construcción. Las subvenciones pagadas en metálico eran por valor de 84.483,333 rs., y las concedidas 670.130,249. En acciones se habían concedido 178.742,425 y pagado 30.000,000.

El silencio es de muchas especies: tiene una infinidad de significaciones diversas; tiene un sin número de interpretaciones opuestas entre sí.

- Es estúpido, cuando procede de ignorancia.
- Es inteligente, cuando lo inspira la modestia.
- Es elocuente, cuando revela la impotencia de la palabra, para espresar lo que se siente.
- Es forzado, cuando tiene su origen en el cálculo.
- Es digno, cuando manifiesta respeto.
- Es insoportable, cuando no reconoce causa.
- Es sabio, cuando muestra prudencia.
- Es pedantesco, cuando denuncia pretensiones.
- Es heroico, cuando impone un sacrificio a nuestra lengua.
- Es ridículo, cuando nada significa.
- Es sublime, cuando equivale a una pérdida que nuestros labios no osarian revelar.
- Es criminal, cuando encubre maldades.
- Es hipócrita, cuando disimula indiferencia.
- Es malévolo, cuando reserva secretos que debería revelar.
- Hay hombres que tienen por costumbre el callarse, y callan siempre, aun cuando tengan obligación ó necesidad de hablar.
- Otros permanecen en absoluto mudismo por largo tiempo, y solo hablan cuando calculan que es llegada la ocasión.

Hay otros cuyo estado normal es el de la *charla sempiterna* y solo suelen callar alguna vez y cuando su silencio viene menos a propósito.

Existen algunos para quienes la abstención de la palabra es una verdadera necesidad; muchos para quienes es una mortificación; y pocos a quienes deleite el silencio.

El silencio es la causa de muchos fenómenos singulares.

Algunos, que en realidad tienen un carácter impetuoso, violento, adquieren con él la reputación de prudentes y moderados.

El silencio ha sido para muchos la base de su fama de sabios.

Para otros es el argumento práctico y sin réplica que los condena como ignorantes.

Los primeros callan, porque no pueden dejarlo de hacer; mas son tales las apariencias falaces de su silencio, que los cambian completamente, haciéndoles aparecer a los ojos del vulgo, como hombres profundísimos.

Los segundos no hablan por modestia, y su silencio es tomado generalmente como una prueba de ignorancia.

El silencio estando bien combinado con la palabra, es una verdadera *fantasmagoría* que nunca comprenden los tontos, y que no pocas veces confunde a los discretos.

Con él han hecho muchos su fortuna y no pocos su desgracia.

Entre todos los fenómenos conocidos, ninguno tan multiforme, ninguno de tan variados matices como el silencio; con él se habla, se ríe, se llora, se pide, se niega, se ama, se detesta, se declara, se otorga, se acepta y se amenaza; con él se espresa todo; con él todo se hace.

ces como el silencio; con él se habla, se ríe, se llora, se pide, se niega, se ama, se detesta, se declara, se otorga, se acepta y se amenaza; con él se espresa todo; con él todo se hace.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Ss. Marco y Ciriaco mrs. CULTOS. A las 3 de la tarde habrá en la Sta. Iglesia Catedral la solemne Octava del Smo. Corpus Christi.

En la misma y a la hora de costumbre se rezará la novena al Smo. Sacramento que concluye hoy.

En la V. O. T. continúa la novena a S. Antonio de Padua.

Santo del dia 19.—El Smo. Corazon de Jesus.

Del dia 20.—S. Silverio, Papa y mártir. CULTOS. En la Nova por la tarde hay los ejercicios de la Corte de Maria.

Del dia 21.—S. Luis Góngaza, confesor. CULTOS. La asociación de Señoras dá hoy principio a la vela delante de N. S. de los Ojos grandes, desde las 5 de la mañana hasta la noche, excepto durante las horas de coro.

Al anoecer habrá en la Catedral los ejercicios de la archicofradía del Corazon de Maria, con plática ó instruccion sobre doctrina cristiana, y santo rosario.

Del dia 22.—S. Paulino, ob. y conf.

Del dia 23.—S. Juan, presb. y mártir.

EFEMERIDES DEL MES DE JUNIO.

Dia 18.—1815.—Batalla de Waterloo, en la que son derrotados los franceses por los aliados.

Dia 19.—1215.—Concesion de la Carta-Magna de Inglaterra.

Dia 20.—1789.—Los Diputados del Tercer Estado prestan el juramento del Trinquete, en Versalles.

Dia 21.—1528.—Nacimiento de D.ª Maria de Austria, hija del Emperador Carlos V.

Dia 22.—1559.—Casamiento en Paris, por poderes, de Isabel de la Paz y Felipe II de España.

Dia 23.—1588.—Felipe II prohíbe la verbena de S. Juan en las márgenes del Manzanares.

ANUNCIOS.

Los baños de mar en el puerto de Foz están muy concurridos de algunos años acá, tanto por las hermosas y cómodas playas de aquella costa y abrigos que ofrecen las riberas del Masma en su desembocadura, como por la equidad en los alimentos y posadas. Si tal vez por recelo de no encontrar casa en aquel pequeño pueblo dejase alguno de aprovechar estos beneficios, se ofrece al que quiera tomar en arriendo en la próxima temporada ó mas, dos casas sin habitantes, la una en el Campo de la Cabaña a orillas de la ria con cocina, cuadra, sala, ante-sala y un cuarto bastante capaz; y la otra a un cuarto de legua en el lugar de Mourente con comodidad para una familia numerosa, y huerta amurallada con árboles frutales. Una y otra tienen muebles y camas: los que quieran tomarlas ó cualquiera de ellas puede dirigirse a D. José Rodríguez Moscoso, de Rivadeo.

En la librería de Soto Freire se compra un ejemplar de los códigos españoles.

LUGO:—IMPRESA DE SOTO FREIRE.